ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 02 de Diciembre de 2.013.

PRIMER LLAMADO
RUBRO 280: "SERVICIO GASTRONOMICO Y DE CEREMONIAL"
I D N° 265.777 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día Lunes 02 de Diciembre de 2013, se reúnen en la Sala de Sesiones del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 280 "SERVICIO GASTRONOMICO Y DE CEREMONIAL"**, para uso de la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:

Por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá

Abog. Rubén Darío Talavera	Presidente del Consejo de Administración
Abog. Rogelio Frutos Duarte	Vicepresidente 2° del Consejo de Administración
Lic. Dolly Fariña	Secretaria del Consejo de Administración
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de la SUOC

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Fermina González	Jefa de Sección
Lic. Analia López	Asistente de Sección

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial de Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 280 "Servicio Gastronómico y de Ceremonial" siendo esta comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según EXPEDIENTE N° 342.317, así mismo informa que además de la publicación en el portal de la DNCP se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **FELIX MAIDANA – COTILLON PRIMAVERA**
2. **DORA GRACIELA MONTALBETTI – PARIS RECEPCIONES**
3. **EMMA MARIA GIRALA – MC RECEPCIONES**
4. **MIGUELA BRITEZ PORTILLO**
5. **DANIEL CATALDO RAMOS**
6. **LM RECEPCIONES**
7. **EDUARDO VEZZETI**
8. **VICTOR AGUIRRE – DULCES Y SALADOS**
9. **DESTELLOS DECORACIONES**
10. **COTILLON GLOBO MAGICO – MARTA MUSSI**
11. **RESTAURANT EL REFUGIO**
12. **CONFITERIA SAN MIGUEL**
13. **HERRERO GROUP**
14. **JK ALQUILERES**
15. **HERMNIO SANCHEZ ALQUILER**

4) La Jefa de la SUOC informa que se han recibido en tiempo y forma 3(tres) ofertas de las firmas:

1. **DESTELLOS DECORACIONES**
2. **PARIS RECEPCIONES**
3. **DULCES & SALADOS DE CAROL**

5) Verificación de las ofertas presentadas

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Analia López Britez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

1. **DESTELLOS RECEPCIONES** Mesa de entrada N° 418/2013.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, Lote N° 2 (Servicio de Alquiler), por un monto total de Gs. 6.255.800 (seis millones doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos guaraníes).
- Se deja constancia que la firma **COTIZA LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS DEL LOTE N° 2.**
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 187.674 (ciento ochenta y siete mil seiscientos setenta y cuatro guaraníes).-
- Formulario N° 3 – Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.
- Formulario N° 4 - Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Formulario N° 5-Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Constancia Persona Física - Registro Único del Contribuyente RUC.
- Fotocopia Simple de Cedula de Identidad Civil N° 1.190.438 de la Sra. Rosa Mabel Alcaraz de Cardozo.
- Anexo C-Planilla de Especificaciones Técnicas.

2. **PARIS RECEPCIONES** Mesa de entrada N° 419/2013.

Documentos presentados:

- Anexo C-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, Lote 1 (Servicios Gastronómicos), por un monto total de Gs. 1.985.500 (un millón novecientos ochenta y cinco mil quinientos guaraníes) y Lote 2 (Servicio de Alquiler), por un monto total de Gs. 6.176.400 (seis millones ciento setenta y seis mil cuatrocientos).
- Se deja constancia que la firma **COTIZA LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS DE LOS LOTES N° 1 y N°2.**
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.-
- Formulario N° 3 – Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.
- Formulario N° 4 - Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Formulario N° 5-Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Fotocopia Simple de Cedula de Identidad Civil N° 584.208 de la Sra. Dora Graciela Montalbetti Vda. De Piccardo.
- Fotocopia Simple del Registro Único del Contribuyente RUC.
- Fotocopia Simple de Antecedentes Judiciales.
- Fotocopia Simple del Formulario 101 Impuesto a la Renta.
- Fotocopia Simple del Formulario 120 Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Lic. Amalia López Britez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

3. **DULCES & SALADOS DE CAROL** Mesa de entrada N° 423/2013.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, Lote N° 1 (Servicio Gastronómico), por un monto total de Gs. 2.039.000 (dos millones treinta y nueve mil guaraníes).
- Se deja constancia que la firma **COTIZA LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS DEL LOTE N° 1.**
- Formulario N° 2 – Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 61.170 (sesenta y un mil ciento setenta guaraníes).-
- Formulario N° 4 - Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Formulario N° 5-Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Fotocopia Simple de Cedula de Identidad Civil N° 1.830.624 de la Sra. Claudia Carolina Arrúa Santos.
- Anexo C-Planilla de Especificaciones Técnicas.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA
ADMINISTRACION
VILLARICA

Lic. Dolly Jartúa Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Rubén Talavera Fari
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

6) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

7) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:30 horas.-

Ante mí:

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucía Echeverri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Anahía López Britez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación